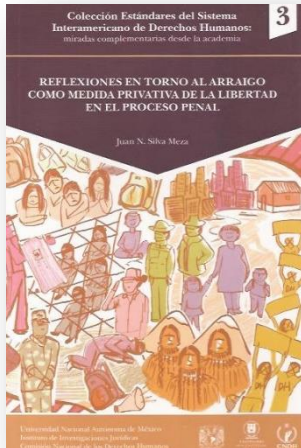




Instituto de Estudios en Derechos Humanos



“Reflexiones en torno al arraigo como medida privativa de la Libertad en el Proceso Penal”.

Datos Bibliográficos:

Juan N. Silva Meza, Colección Estándares del Sistema Interamericano de Derechos Humanos: miradas complementarias desde la academia, Núm. 3. Comisión Nacional de los Derechos Humanos., México, 2017.

En el presente cuaderno para la colección “Estándares del SIH: Miradas Complementarias desde la Academia” –una de las iniciativas que se impulsan desde el Observatorio del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas– con la finalidad de sistematizar y reflexionar en torno a los actuales debates jurisprudenciales que se suscitan frente a figuras como el arraigo.

Para abordar el análisis jurídico de la evolución de la medida cautelar, actualmente contemplada en el párrafo octavo del artículo 16 constitucional, así como las diversas posturas que se erigen tanto a favor como en contra de la ejecución de la figura del arraigo, sea en el ámbito nacional o en el internacional, el presente cuaderno se divide en cuatro secciones.

En primer lugar, se abordará la “Evolución del contenido normativo del arraigo en México”, que contempla la medida cautelar desde su introducción al sistema jurídico mexicano en 1983 hasta llegar a la reforma constitucional del 18 de junio de 2008 (por la que se eleva esta figura a rango constitucional), analizando los diversos elementos que la integran, con especial alusión al ámbito de competencias de las autoridades que participan en su instrumentación.

Para finalizar se presentarán unas breves conclusiones del contexto y las premisas a considerar frente a figuras jurídicas de excepción dotadas de legitimidad constitucional.